

Sesión del Congreso Pleno, en Domingo 3 de Noviembre de 1946

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

ASISTENCIA

Asistieron los siguientes señores Senadores:

Aldunate, Fernando
Alessandri, Fernando
Alvarez, Humberto
Allende, Salvador
Bórquez, Alfonso
Cerde, Alfredo
Correa, Ulises
Cruz Coke, Eduardo
Echenique, Diego
Errázuriz, Ladislao
Errázuriz, Maximiano
Grove, Marmaduke
Guevara, Guillermo
Guzmán, Eleodoro E.
Haverbeck, Carlos
Jirón, Gustavo
Larraín, Jaime
Martínez, Carlos Alberto
Martínez, Julio
Maza, José
Ocampo, Salvador
Opaso, Pedro
Ortega, Eudécindo
Pino, Humberto del
Poklepovic, Pedro
Prieto, Joaquín
Reyes, Ricardo
Rodríguez, Héctor
Torres, Isanro
Walker, Horacio

Y los señores Diputados:

Abarca Cabrera, Humberto
Acharán Arce, Carlos
Ahumada Pacheco, Hermes
Aldunate Phillips, Pablo
Alessandri Rodríguez, Eduardo
Amunátegui Johnson, Miguel Luis
Araya Zuleta, Bernardo
Atienza Pedraza, Carlos
Baeza Herrera, Oscar
Barrientos Villalobos, Quintín
Barros Torres, Roberto
Berman Berman, Natalio
Brahm Appel, Alfredo
Brañes Farmer, Raúl
Bustos León, Jorge
Calderón Barrientos, Alberto
Campos Menéndez, Alfonso
Cañas Flores, Enrique
Cárdenas Núñez, Pedro
Cifuentes Sobarzo, Carlos A.
Cisterna Ortíz, Fernando
Coloma Mellado, J. Antonio
Commentz Vaccaro, Oscar
Concha Molina, Lucio
Coñuepan Huenchual, Venancio
Correa Larraín, Salvador
Correa Letelier, Héctor
Curti Cannobbio, Enrique
Chiorrini Alberti, Amílcar
De la Jara Zúñiga, René
Del Pedregal Artigas, Alberto
Díaz Iturrieta, José

Donoso Vergara, Guillermo
 Droguett del Fierro, Arturo
 Echevarri Elorza, Julián
 Errázuriz Echenique, Jorge
 Escobar Delgado, Clemente
 Escobar Díaz, Andrés
 Escobar Zamora, Alfredo
 Faivovich Hitzcovitch, Angel
 Ferreira Martínez, Carlos
 Fonseca Aguayo, Ricardo
 García Burr, Osvaldo
 Gardeweg Villegas, Arturo
 Garrido Segura, Dionisio
 Godoy Urrutia, César
 González Madariaga, Exequiel
 Gutiérrez Prieto, Roberto
 Herrera Lira, Ricardo
 Holzapfel Alvarez, Armando
 Izquierdo Edwards, Carlos
 Le Roy Le Roy, Raúl
 Leighton Guzmán, Bernardo
 León Echaiz, René
 Lorca Cortínez, Fernando
 Loyola Vásquez, Gustavo
 Maira Castellón, Fernando
 Martínez Saravia, Luis
 Medina Romero, Pedro
 Melej Nazar, Carlos
 Mella Mella, Eduardo
 Mesa Castillo, Estenio
 Montané Castro, Carlos
 Montt Lehnudé, Manuel
 Morandé Dávila, Fernando
 Moyano Fuchslocher, René
 Muñoz Alegría, Isidoro
 Muñoz García, Angel Evaristo
 Nazar Feres, Alfredo
 Ojeda Ojeda, Juan Efraín
 Olivares Faúndez, Gustavo
 Opaso Cousiño, Pedro
 Osorio Navarrete, José Luis
 Oyazún Callejas, Pedro
 Palma Sanguinetti, Francisco
 Pizarro Cabezas, Edmundo
 Pizarro Herrera, Abelardo
 Pontigo Urrutia, Cipriano
 Pulgar Montoya, Juan
 Quina Pieper, Oscar
 Reyes Moya, Juan de Dios
 Ríos Padilla, Mario
 Rogers Sotomayor, Jorge
 Rosales Gutiérrez, Carlos
 Rosende Verdugo, Alfredo
 Salazar Ravanal, Alfonso
 Sandoval Vargas, Orlando
 Santa Cruz Serrano, Víctor
 Santandreu Herrera, Sebastián
 Sepúlveda Aguilar, Ramiro

Silva Carvallo, Alfredo
 Smitmans López, Juan
 Souper Maturana, Carlos
 Tapia Moore, Astolfo
 Tomic Romero, Radomiro
 Undurraga Correa, Luis
 Uribe Barra, Manuel
 Uribe Cárdenas, Damián
 Urrutia De la Sotta, Ignacio
 Valdés Larraín, Luis
 Valenzuela Valenzuela, Luis
 Vargas Puebla, Juan
 Vial Letelier, Fernando
 Vivanco Sepúlveda, Alejandro
 Vives Vives, Rafael
 Yrarrázaval Lecaros, Raúl
 Zepeda Barrios, Hugo

Se hallaban también presentes el Secretario del Honorable Senado, don Fernando Altamirano Zaldívar, y el Secretario de la Honorable Cámara de Diputados don Luis Astaburuaga Ariztía.

Representantes de países extranjeros

Asistieron las siguientes Embajadas especiales:

De Argentina: S. E. el Vicepresidente de la Nación, señor doctor Hortensio Quijano; Embajador señor Carlos Güiraldes; Embajador, señor Julio Victorica; General de Brigada señor Felipe Urdapilleta; Contraalmirante señor Carlos J. Martínez; Comodoro señor Aristides G. Fredes; Senador señor Alejandro Mathus; Senador señor Francisco R. Luco; Senador señor Juan F. de Lázaro; Senador señor Oscar Tschere; Senador señor Demetrio Figueras; Jefe de la Casa Militar señor Teniente Coronel don Juan F. Castro; Diputado señor Joaquín Díaz de Vivar; Diputado señor Raúl Bustos Fierro; Diputado señor José V. Tesorieri; Diputado señor César Guillot; Diputado señor Manuel Velloso Colombres; Consejero señor Raúl A. Mar gueilat; Director General de Aduanas señor Cayetano Bramuglia; de Perú: S. E. el Vicepresidente de la República, señor José Gálvez; Embajador señor Javier Correa Elías; Embajador Senador señor Manuel Seoane; Embajador Diputado señor Fernando León de Vivero; Embajador Diputado señor Pedro Dulanto; Embajador señor Carlos Hokguín de Lavalle; Ministro señor Juan Ignacio Elguera; General de Brigada señor Oscar N. Torres;

Contraalmirante señor Víctor Barrios; General de Aviación señor Fernando Nelgar; Coronel señor Bernardino Vallenás; de **Brasil**: S. E. el Vicepresidente de la República, señor Nereu Ramos; Ministro Senador señor Alfredo Neves; Ministro Diputado señor José de Segadas Viana; Ministro Diputado señor José Eduardo de Prado Kelly; Mayor Brigadier señor Ajalmar Vieira Mascarenhas; General de Brigada señor Octavio Saldanha Mazza; Contraalmirante señor Antonio Alvez Cámara Junior; Ministro Consejero señor Nemesio Dutra; Embajador señor Carlos Celso de Ouro Preto; de la **Santa Sede**; Embajador, Excelentísimo Monseñor Maurilio Silvani; de **Bolivia**; Ministro señor doctor Aniceto Solares; Embajador señor Roberto Bilbao La Vieja; Embajador, señor Alberto Ostría Gutiérrez; Comandante en Jefe del Ejército, General señor Emilio Medina Sáenz; Embajador señor Emilio Villanueva; Consejero señor Rafael Parada Suárez; Consejero señor Ernesto Daza Ondárza; de **Ecuador**: Ministro señor doctor, José Vicente Trujillo; Embajador señor doctor Carlos Guevara Moreno; Embajador señor Arturo Borrero Bustamante; Teniente Coronel señor Jesús Ordóñez; Consejero señor José Eastman Lasso; de **Paraguay**: Ministro señor doctor Miguel Ángel Solar; Embajador señor José Dahlquist; de **México** Ministro señor doctor y General Francisco Castillo Nájera; Embajador señor doctor Francisco del Río y Cañedo; Embajador señor Diputado Lic. Francisco Mora Pincarte; Ministro señor Licenciado Federico Mariscal; de **Uruguay**: Ministro señor doctor Eduardo Rodríguez Larreta; Embajador señor doctor Hugo V. de Pena; Ministro señor doctor Carlos M. Gurméndez; Ministro señor doctor Conrado Hughes; Ministro señor Coronel Oscar Gestido; Ministro señor Capitán de Navío Julio Marmarthé; de **Estados Unidos**: Embajador señor Claude G. Bowers; Almirante señor William Leahy; Teniente General señor Willis D. Crittenberger; Vicealmirante señor William M. Fichteler; Mayor General señor Hubert R. Harmon; Contraalmirante señor Marshall Raymond Greer; Consejero, señor Edward L. Rood; Consejero señor Hugh Millard; Consejero señor William E. Dunn; Capitán de Navío señor Clark L. Green; Capitán de Navío señor Henry F. Mac Comsey; de **Panamá**: Embajador señor Alberto A. B.; Embajador señor Pablo Arosame-

na; Ministro señor Julie Orillac; Ministro señor Francisco José Fábrega; Consejero señora Teresa López de Vallarino; de **Francia** Embajador, señor Conde d'Ormesson; Embajador señor Conde Robert de Dampierre; de **Haití**; Embajador señor Coronel Frank Lavaud; Embajador señor Coronel Gustavo Laraque; Embajador señor José Nemours; Embajador señor Pierre Louis; de **China**: Embajador señor Chaucer H. Wu; de **Honduras**: Embajador señor Julián López Pineda; Ministro señor Luis Molina Wood; de **Costa Rica**: Embajador señor Licenciado Francisco Esquivel Ugaldó; Consejero señor Mario Alvarado Piza; de **Noruega**; Embajador señor Tierje Knudson; de **Bélgica**: Embajador señor Maurice Valcke; Consejero señor Francis Lockem; de la **Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas**: Embajador señor Dimitri Z. Zhukov; Consejero señor Alexis G. Schelekov; de **Italia**: Embajador señor Randolfo Paciardi; Embajador señor Giovanni Persico; Consejero señor Luigi Riccio; de **Checoslovaquia**; Embajador señor Jan Havlasek; de **Egipto**: Embajador señor Waguñ Rostom Bey; de **Líbano**: Embajador señor José Saouda; de **Gran Bretaña**: Embajador señor John H. Leche; Consejero señor L. B. S. Larkins; de **Suecia**: Embajador señor Folke Wennerberg; de **España**: Embajador señor Marqués de los Arcos; Ministro señor Daniel Castel y Marco; de **Holanda**: Embajador señor Hermann Gerhard von Oven; de **Nicaragua**: Embajador Sr. doctor Noel Ernesto Pallais; Ministro señor doctor Oscar Sevilla Sacasa; de **Irán**: Embajador señor Jadollan Azodi; de **Venezuela**: Embajador señor Julio Planchart; Embajador señor General Juan Pablo López Centeno; Embajador señor Manuel Arócha; de **Canadá**: Embajador señor Warwick Chipman; Encargado de Negocios señor Jules Leger; de **Guatemala**: Embajador señor Coronel Francisco Javier Arana; Embajador señor Virgilio Rodríguez Beteta; Ministro señor Ismael González Arévalo; Ministro señor Coronel Miguel Mendoza; Coronel señor Enrique Peralta; de la **República Dominicana**: Embajador señor Licenciado Víctor Garrido; Subsecretario señor Lic. Ambrosio Alvarez; General de Brigada señor Antonio Leyva Pou; de **El Salvador**: Embajador señor Joaquín Guillén Rivas; de **Colombia**: Embajador señor Agustín Nieto Caballero; Embajador señor Diputado Guillermo Borrero Olano; General señor Miguel Silva

Plazas: Ministro Consejero señor José M. Franco Ortega; de **Cuba:** Embajador señor Sergio Y. Clark; Embajador señor Oscar Gans; de **Turquía:** Ministro señor Salahattin Refet Arbel; de **Dinamarca:** Ministro señor Fin Lund; de **Suiza:** Ministro señor Federico Feer; Ministro señor Charles Humbert; de **Australia:** Ministro, señor John S. Duncan; de **Portugal:** Ministro señor Alexandre Magno Ferraz de Andrade; de **Arabia Saudita:** Ministro señor Sheik Assab Allfagu.

Miembros de los Tribunales Superiores de Justicia; Intendente de la provincia, representantes de las Fuerzas Armadas, Ejército, Marina, Aviación y Carabineros y altos funcionarios de la Administración Pública.

S. E. el Vicepresidente de la República

A las 14 horas, 35 minutos, llega al Congreso Nacional S. E. el Vicepresidente de la República, señor Juan Antonio Iribarren Cabezas, acompañado de los señores: Luis A. Cuevas Contreras, Ministro del Interior; Joaquín Fernández y Fernández, Ministro de Relaciones Exteriores; Arturo Masehke Tornero, Ministro de Hacienda; Eugenio Puga Fisher, Ministro de Justicia; Humberto Enríquez Froedden, Ministro de Educación Pública; General Arnaldo Carrasco Carrasco, Ministro de Defensa Nacional; Germán Picó Cañas, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación; Humberto Aguirre Doolan, Ministro de Agricultura; Roberto Contreras Galaz, Ministro de Tierras y Colonización; Luis Mandujano Tobar, Ministro del Trabajo; René García Valenzuela, Ministro de Salubridad Pública y Asistencia Social, y Oscar Gajardo Villarroel, Ministro de Economía y Comercio.

En el pórtico del Congreso Nacional es recibido por una Comisión compuesta por los señores Senadores Fernando Aldunate, Marmaduke Grove, Elías Laferte, Julio Martínez Montt, Alberto Moller, Humberto del Pino, Pedro Poklepovic e Isauro Torres y de los señores Diputados Roberto Barros, Raúl Brañes, Juan Bautista Chesta, José Díaz, Clemente Escobar, Roberto Gutiérrez, Gustavo Loyola y Efraín Ojeda, quienes acompañan a S. E. el Vicepresidente de la República hasta la Mesa de Honor del Honorable Congreso.

S. E. el Presidente Electo

A las 14 horas, 38 minutos, llega al Con-

greso Nacional el Presidente Electo, Excelentísimo señor Gabriel González Videla, acompañado de las personas designadas para constituir el nuevo Ministerio, señores Luis A. Cuevas Contreras, Ministro del Interior; Raúl Juliet Gómez, Ministro de Relaciones Exteriores; Roberto Wachholtz Araya, Ministro de Hacienda y de Economía y Comercio; Guillermo Correa Puenzaliza, Ministro de Justicia; Alejandro Ríos Valdivia, Ministro de Educación Pública; Manuel Bulnes Sanfuentes, Ministro de Defensa Nacional; Carlos Contreras Labarca, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación; Miguel Concha Quezada, Ministro de Agricultura; Víctor Contreras Tapia, Ministro de Tierras y Colonización; Luis Bossay Leiva, Ministro del Trabajo; Fernando Claro Salas, Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

En el vestíbulo del Congreso es recibido por una comisión compuesta por los señores Senadores Humberto Alvarez, Alfonso Bórquez, Ladislao Errázuriz, Carlos Haverbeck, Carlos Alberto Martínez, Julio Martínez Montt y Manuel Muñoz Cornejo, y de los señores Diputados Hermes Ahumada, Pedro Cárdenas, Julián Echavarri, Andrés Escobar, Arturo Gardeweg, Dionisio Garrido, Pedro Opaso y Jorge Rogers.

DEBATE

—Se abrió la sesión a las 14 horas 36 minutos.

El señor **Alessandri Palma** (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura al acta de la sesión anterior del Congreso Pleno.

ACTA DE PROCLAMACION

El señor **Secretario**.— “Sesión del Congreso Pleno en 24 de octubre de 1946.

Presidencia del señor Arturo Alessandri Palma.

Asistieron los siguientes señores Senadores y Diputados:

Senadores señores: Aldunate, Fernando; Alessandri, Fernando; Alvarez, Humberto; Allende, Salvador; Amunátegui, Gregorio; Bórquez, Alfonso; Cerda, Alfredo; Contreras, Carlos; Correa, Ulises; Cruchaga, Miguel; Cruz Concha, Ernesto; Durán, Florencio; Echenique, Diego; Errázuriz, La-

dislao; Errázuriz, Maximiano; Grove, Marnaduke; Guevara, Guillermo; Guzmán, Eleodoro E.; Haverbeck, Carlos; Jirón, Gustavo; Lafertte, Eñias; Larraín, Jaime; Martínez, Carlos Alberto; Martínez, Julio; Maza, José; Moller, Alberto; Muñoz, Manuel; Ocampo, Salvador; Opaso, Pedro; Opitz, Pedro; Ortega, Rudecindo; Pino, Humberto del; Poklepovic, Pedro; Prieto, Joaquín; Reyes, Ricardo; Rivera, Gustavo; Rodríguez, Héctor; Torres, Isauro; Videla, Hernán; Walker, Horacio.

Diputados señores: Abarca, Humberto; Acharán, Carlos; Ahumada, Hermes; Alcalde, Enrique; Aldunate, Pablo; Amunátegui, Miguel Luis; Araya, Bernardo; Añena, Carlos; Baeza, Oscar; Barrientos, Quintín; Barros, Roberto; Barrueto, Héctor D.; Bedoya, Esteban; Berman, Natalio; Bossay, Luis; Brahm, Alfredo; Brañes, Raúl; Bulnes, Francisco; Bustos, Jorge; Cabrera, Luis; Calderón, Alberto; Campos, Alfonso; Cañas, Enrique; Cárdenas, Pedro; Ceardi, Jorge; Cifuentes, Carlos A.; Cisterna, Fernando; Coloma, J. Antonio; Commenz, Oscar; Concha, Lucio; Contreras, Víctor; Coñuepan, Venancio; Correa Larraín, Salvador; Correa Letelier, Héctor; Curti, Enrique; Chesta, Juan Bautista; Chiurrini, Amázar; De la Jara, René; Del Pedregal, Alberto; Díaz, José; Domínguez, Germán; Donoso, Guillermo; Droguett, Arturo; Durán, Julio; Echavarrí, Julián; Echeverría, José Alberto; Edwards, Lionel; Errázuriz, Jorge; Escala, Juan; Escobar, Clemente; Escobar, Andrés; Escobar, Alfredo; Faivovich, Angel; Fernández, Sergio; Ferreira, Carlos; Fonseca, Ricardo; Fuentealba, Lisandro; García Burr, Osvaldo; Gardeweg, Arturo; Garrido, Dionisio; Godoy, César; Gómez, Roberto; González Madariaga, Exequiel; González Olivares, Luis; González Prats, Guillermo; Gutiérrez, Roberto; Herrera, Ricardo; Holzapfel, Armando; Huerta, Manuel; Izquierdo, Carlos; Juliet, Raúl; Labbé, Francisco Javier; Le Roy, Raúl; Leighton, Bernardo; León, René; Lorea, Fernando; Loyola, Gustavo; Luceo, Luis; Maira, Fernando; Marín, Raúl; Martínez, Luis; Medina, Pedro; Melej, Carlos; Mella, Eduardo; Mesa, Estenio; Moller, Manuel; Montalva, Manuel; Montañé, Carlos; Montt, Manuel; Moore, Eduardo; Morandé, Fernando; Moyano, René; Muñoz, Isidoro; Muñoz, Angel Evaristo; Nazar, Alfredo; Ojeda, Juan Efraín; Olivares, Gustavo; Opaso, Cousiño, Pedro; Osorio, José Luis; Oyarzún, Pedro; Palma, Fran-

cisco; Pereira, Julio; Pizarro Cáceres, Edmundo; Pizarro Herrera, Abelardo; Pontigo, Cipriano; Prieto, Camilo; Pulgar, Justo Quina, Oscar; Reyes, Juan de Dios; Ríos, Moisés; Ríos, Mario; Ríos Valdivia, Alejandro; Rogers, Jorge; Rosales, Carlos; Rosende, Alfredo; Rossetti, Juan B.; Ruiz-Marcelo; Salazar, Alfonso; Sandoval, Orlando Santa Cruz, Víctor; Santandreu, Sebastián; Sepúlveda, Ramiro; Silva, Alfredo Smitmans, Juan; Souper, Carlos; Tapia Astolfo; Tomic, Radomiro; Undurraga, Luis; Uribe, Manuel; Uribe, Damián; Urrutia, Ignacio; Valdés, Luis; Valdés, Juan; Valenzuela, Luis; Vargas Puebla, Juan; Vial Fernando; Vivanco, Alejandro; Vives, Rafael; Walker, Andrés; Wiegand, Enrique Yáñez, Humberto; Yrarrázaval, Raúl; Zañartu, Héctor; Zepeda, Hugo.

Actuó de Secretario el titular del Senado, don Fernando Altamirano.

Abierta la sesión, se da cuenta del siguiente oficio del Tribunal Calificador de Elecciones con que comunica el escrutinio general de la elección extraordinaria de Presidente de la República efectuada el día 4 de septiembre próximo pasado.

"Santiago, 15 de octubre de 1946.— El Tribunal Calificador, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 101, número 3 de la Ley número 6,834, "General de Elecciones", presenta a la consideración del V. E., para su reconocimiento por el Congreso Pleno, el escrutinio general de la elección extraordinaria de Presidente de la República efectuada el día 4 de septiembre último, practicado por el Tribunal en acuerdo con lo establecido en el artículo 63 inciso segundo de la Constitución Política.

Se dejó constancia por el Tribunal Calificador de que no se presentó reclamación alguna judicial, ni sobre los procedimientos de la elección, ni de rectificaciones de escrutinios. Asimismo, que del examen minucioso realizado de las actas de los Colegios Electorales Departamentales aparece testimonio de que la elección se verificó con toda corrección, sin que tampoco se haya registrado reclamos de parte de los apoderados de los candidatos. El Tribunal completó el escrutinio general en los departamentos en que consta del Acta Departamental respectiva, que no pudieron considerarse los escrutinios seccionales de algunas mesas receptoras cuyas actas no habían especificado los votos emitidos a favor de cada candidato.

En resumen, el escrutinio general de la elección arrojó el siguiente resultado:

Don Gabriel González Videla obtuvo ciento noventa y dos mil doscientos siete votos (192.207);

Don Eduardo Cruz Coke obtuvo ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y un votos (142.441);

Don Fernando Alessandri Rodríguez obtuvo ciento treinta y un mil veintitrés votos (131.023);

Don Bernardo Ibáñez, Aguila obtuvo doce mil ciento catorce votos (12.114);

Dispersos, dieciséis votos (16);

En blanco: un mil seis votos (1.006);

Viciados: quinientos tres votos (503).

El total de votantes ha alcanzado a cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos diez electores.

Del resultado que arroja dicho escrutinio general, aparece que ninguno de los candidatos ha obtenido más de la mitad de los sufragios emitidos.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E., en conformidad a la ley.

Dios guarde a V. E. — Alfredo Rondanez F., Presidente. — Ramón Zañartu E., Secretario".

En mérito del oficio relacionado y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 54 y 65 de la Constitución Política del Estado, el señor Presidente declara que corresponde al Congreso Pleno elegir Presidente de la República entre los dos candidatos que han obtenido las más altas mayorías relativas.

Acto seguido se procede a la elección, en la que participan 185 señores Senadores y Diputados.

Hecho el escrutinio correspondiente, se obtienen 138 votos por el señor don Gabriel González Videla, 46 votos por don Eduardo Cruz Coke y un voto en blanco.

El señor Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos antes referidos de la Constitución Política del Estado, procede a proclamar Presidente de la República por el período constitucional com-

prendido entre el 3 de noviembre del presente año y el 3 de noviembre de 1952, al ciudadano don Gabriel González Videla.

Se levanta la sesión.

—Aplausos.

—El señor Presidente da por aprobada el acta.

JURAMENTO CONSTITUCIONAL DEL EXCMO. SEÑOR DON GABRIEL GONZALEZ VIDELA

El señor Alessandri Palma (Presidente). — Señor don Gabriel González Videla, ¡juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, conservar la integridad e independencia de la Nación y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes?

El Excelentísimo señor González (don Gabriel). — Sí, juro.

JURAMENTO CONSTITUCIONAL DE LOS MINISTROS DE ESTADO

El señor Alessandri Palma (Presidente). — S. E. el Presidente de la República va a proceder a constituir el nuevo Ministerio.

—S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, toma juramento o promesa de estilo al señor Luis A. Cuevas Contreras, designado Ministro del Interior, y, en seguida, en conjunto, a los señores Raúl Juliet Gómez, Roberto Wachholtz Araya, Guillermo Correa Fuenzalida, Alejandro Ríos Valdivia, Manuel Bulnes Sanfuentes, Carlos Contreras Labarca, Miguel Concha Quezada, Víctor Contreras Tapia, Luis Bossay Leiva y Fernando Claro Salas, que integran el Gabinete.

El señor Alessandri Palma (Presidente).

— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 14 horas, 46 minutos.

Guillermo Rivadeneyra E.,
Jefe de la Redacción